

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 16** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2019, del Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación del Plan Especial “Proyecto de construcción de dos depósitos del Sistema Pinilla (Valdemanco y La Silicona) y refuerzo del abastecimiento a Navalafuente” en el término municipal de Cabanillas de la Sierra, promovido por el Canal de Isabel II. (Expediente: 10-UB2-00227.2/2018, SIA 18/213).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico correspondiente a la Modificación del Plan Especial “Proyecto de construcción de dos depósitos del Sistema Pinilla (Valdemanco y La Silicona) y refuerzo del abastecimiento a Navalafuente” en el término municipal de Cabanillas de la Sierra, promovido por el Canal de Isabel II. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/> así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 31 de mayo de 2019.—El Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad, PDF (Resolución de 14 de junio de 2018), el Subdirector General de Evaluación Ambiental Estratégica y Desarrollo Sostenible, Mariano Oliveros Herrero.

(01/20.018/19)

